



Si tiene problemas para visualizar este mensaje haga clic [aquí](#)



FACEBOOK



TWITTER



CORREO

## **CORTE INTERAMERICANA INCREMENTA NÚMERO SESIONES PARA EL AÑO 2018**

*San José, Costa Rica, 27 de noviembre de 2017.-* La Corte Interamericana publicó hoy las fechas en que se llevarán a cabo los ocho períodos de sesiones del próximo año 2018. El Presidente del Tribunal, Juez Roberto F. Caldas, destacó que “el próximo año el número de sesiones llegará a 14 semanas, lo cual significa un considerable incremento respecto a años anteriores”. Para el Presidente esto “simboliza el fortalecimiento en la institucionalidad de la Corte y en el acceso a la justicia para las víctimas, que son la verdadera razón de ser de este Tribunal”.

<b>CALENDARIO DE PERÍODOS DE SESIONES</b>	
121 Período Ordinario de Sesiones	<b>29 de enero a 9 de febrero</b>
122 Período Ordinario de Sesiones	<b>5 a 16 de marzo</b>
123 Período Ordinario de Sesiones	<b>23 a 27 de abril</b>
124 Período Ordinario de Sesiones	<b>21 de mayo a 1 de junio</b>
125 Período Ordinario de Sesiones	<b>17, 18 y 19 de julio</b>
126 Período Ordinario de Sesiones	<b>20 a 31 de agosto</b>
127 Período Ordinario de Sesiones	<b>24 de septiembre a 5 de octubre</b>
128 Período Ordinario de Sesiones	<b>12 a 23 de noviembre</b>

\*\*\*\*

El presente comunicado fue redactado por la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por lo que es de responsabilidad exclusiva de la misma.

Para mayor información favor de dirigirse a la página de la Corte Interamericana <http://corteidh.or.cr/index.cfm> o envíe un correo dirigido a Pablo Saavedra Alessandri, Secretario a [corteidh@corteidh.or.cr](mailto:corteidh@corteidh.or.cr). Para la oficina de prensa contacte a Bruno Rodríguez Reveggino [prensa@corteidh.or.cr](mailto:prensa@corteidh.or.cr)

Puede suscribirse a los servicios de información de la Corte [aquí](#). También puede seguir las actividades de la Corte en [Facebook](#) y [Twitter](#)